NACIONAL

Sentencian a siete años de prisión al exgobernador Roberto Sandoval Castañeda por falsificación de documentos

19 de septiembre de 2025 · 2 min de lectura



La Fiscalía General del Estado de Nayarit informó que el exgobernador Roberto Sandoval Castañeda (2011–2017) fue condenado a siete años de prisión por el delito de falsificación de documentos, relacionado con la apropiación ilegal de un terreno de 58 hectáreas ubicado en el ejido Aután, municipio de San Blas.

La sentencia se dictó el pasado 18 de septiembre, y se descontará el tiempo que Sandoval ha permanecido en prisión desde su detención, ocurrida el 6 de junio de 2021. Además de la pena privativa de libertad, el exmandatario deberá pagar una multa equivalente a 70 Unidades de Medida y Actualización (UMA), así como cubrir la reparación del daño, cuyo monto será establecido al momento de ejecutar la sentencia.

Cabe recordar que, al momento de su detención en 2021, Sandoval Castañeda fue acusado de uso indebido de programas sociales con fines electorales, peculado y ejercicio indebido de funciones, en perjuicio del Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales del estado.

Asimismo, la Fiscalía General de la República (FGR) informó recientemente que Sandoval seguirá enfrentando proceso penal por su presunta responsabilidad en operaciones con recursos de procedencia ilícita, por un monto de 156 millones de pesos, tras haberse repuesto la audiencia de vinculación a proceso.

Desde su aprehensión en el municipio de Linares, Nuevo León, la defensa legal del exgobernador ha promovido diversos amparos y recursos jurídicos con el objetivo de obtener su libertad, sin lograr resultados favorables hasta el momento. No obstante, sus abogados anunciaron que apelarán la sentencia, y confían en que su cliente podría obtener su libertad en 2026, al cumplir cinco años de prisión, dado que el delito por el que fue sentenciado no es considerado grave, según la legislación vigente.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/sentencian-a-siete-anos-de-prision-al-exgobernador-roberto-sandoval-castaneda-por-falsificacion-de-documentos
Descargado el 22 de noviembre de 2026.